



Casa de la Cultura Jurídica La Paz, Baja California Sur

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionado con el contrato 70210575, relativo al mantenimiento al sistema de estantería compacta, para la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Rosa María Macías Macías

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70210575

Siendo las 11:00 horas del veintidós de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el Artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70210575, denominado "Mantenimiento de sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur"**, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio Cesar Hernández Valencia, técnico operativo adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física; y la Lic. Rosa María Macías Macías, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur y el representante legal de la empresa MAS ESPACIO SA DE CV, Licenciado Gerardo del Valle.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto del contrato de servicios relacionados con el servicio con contrato No. 70210575, relativo al "Mantenimiento de sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur", ubicados en Héroe de Independencia No. 280, colonia centro, La Paz, Baja California Sur.

ANTECEDENTES

Con fecha 24 de septiembre de 2021, se firmó el contrato simplificado 7021575 de los servicios relativos al "Mantenimiento de sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur". Con un monto original de contrato de \$85,576.00 (ochenta y cinco mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 13,692.16 (trece mil seiscientos noventa y dos pesos 16/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$ 99,268.16 (noventa y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos 16/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$85,576.00 (ochenta y cinco mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 13,692.16 (trece mil seiscientos noventa y dos pesos 16/100 M.N.). Resultando un r



Esta hoja pertenece al Acta entrega recepción relativa al "Mantenimiento de sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur", 2021.

IMxkm9aiTL0KYMaY9s4sD3ORvGZAMqlaMA6oHoabJdZ4=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

total de \$ 99,268.16 (noventa y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos 16/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de 30 días naturales comprendido del día 27 de septiembre de 2021 al día 26 de octubre de 2021 de acuerdo a los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 06 de octubre de 2021 señalando fecha de terminación el 21 de octubre de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

SEC.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL KOMPACTO EXISTENTE, FORMADO POR CARRUAJES MÓVILES DOBLES, CUENTA CON ESTANTERÍAS DOBLES, BASES MÓVILES Y FIJAS, PANELES FRONTALES, RUEDAS Y MANIVELAS. CONSIDERAR EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 23 COPETES O CUBREPOLVOS Y UN ENTREPAÑO ACABADOS CON PINTURA EN POLVO, ASÍ COMO LA REPOSICIÓN DE LOSETA VINILICA HASTA 45 PIEZAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. 14 BASES MOVILES DOBLES DE TRES SECCIONES 02 BASES FIJAS DE TRES SECCIONES	SISTEMA	1.00
--------	--	---------	------

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.



iMxm9aiTLOKYMaY9s4sD3ORvGZAMqIaMA6oHoabJdZ4=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

CONCLUSIÓN

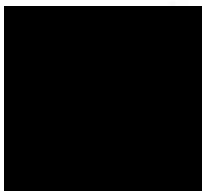
Los trabajos motivo del contrato simplificado con nivel de autorización mínima, adjudicación directa **No. 70210575**, relativo a los trabajos del “Mantenimiento de sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur”, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$85,576.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$85,576.00
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$85,576.00
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$13,692.16
RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	\$99,268.16

Importes antes de IVA

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de 12 meses, a partir de la recepción del “Mantenimiento de sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur” con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar; se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surja de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 11:30 horas del día 22 de octubre de 2021



IMxm9aiTLOKYMaY9s4sD3ORvGZAMqiaMA6oHoabJdZ4=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR**

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA
PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Lic. Rosa María Macías Macías
Directora

Ing. Julio Cesar Hernández Valencia
Técnico Operativo

POR LA EMPRESA CONTRATADA MAS ESPACIO SA DE CV

iMxm9aiTLOKYMaY9s4sD3ORvGZAMqIaIA6oHoabJdZ4=

Esta hoja pertenece al Acta entrega recepción relativa al "Mantenimiento de sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur", 2021.